CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2019 | XIII LEGISLATURA | Núm. 5 | Pág. 1

ASUNTOS EXTERIORES

Sesión núm. 1 (extraordinaria)

celebrada el martes 30 de julio de 2019

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000015) 2

cve: DSCD-13-CO-5

Se abre la sesión a las dos y quince minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Batet Lamaña): Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Asuntos Exteriores. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido. Si dicen sí, como va apuntando puede oírlo y nos facilita un poco el trabajo. Gracias.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:** Muchas gracias.

Comprobada la existencia de quórum, se declara formalmente constituida la Comisión de Asuntos Exteriores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede seguidamente elegir a los miembros de la Mesa de la Comisión. Se ha hecho llegar a la Presidencia una propuesta con objeto de que la Mesa de la Comisión pueda ser elegida por asentimiento. No obstante, en el caso de que alguno de los diputados presentes se opusiera, se procedería a realizar la votación por papeletas, tal como se establece reglamentariamente.

¿Existe alguna oposición a que podamos elegir a los miembros de la Mesa de la Comisión por asentimiento? **(Pausa.—El señor Sánchez del Real pide la palabra).**

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL:** El Grupo Parlamentario VOX tiene un comentario que hacer. Habiendo sido informados de la existencia de un acuerdo previo por parte de varios de los grupos aquí presentes, no queremos dejar de hacer notar nuestra oposición al procedimiento, proceso y resultado, en el sentido de que no se respeta la proporcionalidad necesaria en los órganos de la Cámara de la representación de los distintos partidos políticos. Dicho lo cual, dada nuestra representatividad, en cualquier caso, si hay un acuerdo —al menos del que tenemos conocimiento— no podríamos variar el contenido ni el resultado de la votación. Por tanto, que se proceda de la manera señalada, pero que conste nuestro comentario a esa desproporcionalidad de la representación en la Cámara en sus distintos órganos.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:** ¿Solicitan la votación en urna?

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL:** No, no lo solicitamos.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:** No habiéndose opuesto ningún diputado, someto a votación la elección de los miembros de la Mesa.

La señora **OLONA CHOCLÁN:** Disculpe, señora presidenta.

No es exactamente lo que ha dicho el señor diputado, portavoz principal, representante del Grupo Parlamentario. Sí hay oposición por parte del Grupo Parlamentario VOX al acuerdo que se ha alcanzado. Lo que ha indicado, y creo que con mucha claridad, es que en la medida en la que nuestros votos no variarían el sentido de ese acuerdo que se ha alcanzado, no exigimos una votación formal. Nos damos por enterados del acuerdo, que no conformes, que es muy distinto.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:** Esta Presidencia quiere cerciorarse de si hay una oposición a que el método para elegir a los miembros de la Mesa sea por asentimiento, porque en el que caso de que la hubiese tendríamos que proceder a la votación formal. Esa es la pregunta que ha formulado la Presidencia. Si ustedes se oponen a que se pueda elegir a la Mesa por asentimiento, procederíamos, de acuerdo con lo que marca el Reglamento, a una votación formal para la elección de los miembros de la Mesa.

La señora **OLONA CHOCLÁN:** Estas manifestaciones, que creo que las hemos hecho en seis Comisiones, tengo que hacerlas otra vez. El Grupo Parlamentario VOX no presta su conformidad al

cve: DSCD-13-CO-5

acuerdo alcanzado, pero no exige que se proceda a una votación formal en la medida en la que nuestros votos no variarían el sentido del acuerdo alcanzado.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:** Por tanto, a la pregunta que les hacía de si piden votación formal, la respuesta es que no la piden.

La señora **OLONA CHOCLÁN:** Señora presidenta, ¿por cuarta vez le tengo que repetir lo que estoy diciendo?

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:** No. Quiero aclararlo, porque quiero que se siga el procedimiento adecuado, de acuerdo con el Reglamento de la Cámara.

La señora **OLONA CHOCLÁN:** Es su función, señor presidenta. No me cabe la menor duda de que vela por eso.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:** Lo sé, señora Olona. No hace falta que me lo recuerde.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL:** Señora presidenta, si me lo permite, quiero hacer notar en esta Comisión que la señora presidenta ha comunicado hace breves minutos a través de sus redes sociales la Constitución de todas las comisiones de este Parlamento. Lo que nos lleva a una situación un poco atípica es que quien preside esta Comisión, a través de sus redes sociales haya comunicado a España que esta Comisión está ya constituida. Nos gustaría que se haga constar en el *Diario de Sesiones*.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:** Señor diputado, no entre en debate con la presidenta, porque la presidenta no va a establecer ningún debate. En cualquier caso, lo que se ha puesto en conocimiento es que hoy se procede a la constitución de todas las comisiones en esta Cámara.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL:** Lo reformulo como pregunta…

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:** No tiene la palabra, señor diputado.

La señora **OLONA CHOCLÁN:** Pero que conste en el *Diario de Sesiones*, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:** Paso a leer la propuesta de la composición de la Mesa de la Comisión de Asuntos Exteriores. La propuesta es la siguiente: Presidencia, don Sergio Gutiérrez Prieto; Vicepresidencia primera, doña María del Carmen Pita Cárdenes; Vicepresidencia segunda, María Luisa Alonso García; Secretaría primera, Noemí Villagrasa Quero; Secretaría segunda, Ana María Zurita Expósito. Solicito a las personas citadas que vengan a ocupar sus lugares en la Mesa de la Comisión de Asuntos Exteriores. Les doy la enhorabuena. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE** (Gutiérrez Prieto): Buenas tardes.

En primer lugar, quisiera mostrarles mi agradecimiento —estoy convencido de que también puedo hablar en nombre del resto de los miembros de la Mesa— por el gran honor que supone que hayan depositado su confianza en nosotros para moderar, para dirigir los debates y también para representar a esta Comisión de Asuntos Exteriores. Esperamos devolver su confianza cumpliendo con nuestras obligaciones con talante, ejerciéndolas con amplitud de miras y también con sentido de Estado para estar a la altura de la responsabilidad que se le presupone a la decana de las políticas públicas en unas relaciones exteriores cada vez más complejas debido a la multitud creciente de retos, de agentes, de conflictos e intereses cruzados, en un mundo cada vez más interdependiente cuyas relaciones exteriores se mueven ya a la velocidad de wasap.

Nos une un horizonte de retos comunes, pero nos separan —soy consciente de ello— visiones ideológicas distintas a la hora de afrontarlas. Será nuestra primera responsabilidad —y les aseguro que nos fajaremos en ello— encontrar las intersecciones posibles para llegar al consenso necesario que exige una de las grandes políticas de Estado.

Nos toca, señorías, realizar nuestra labor legislativa de control de la acción de Gobierno, pero también nuestra labor diplomática como colaboradores necesarios del Gobierno en el mejor hacer de la política

cve: DSCD-13-CO-5

exterior, en uno de los contextos más difíciles e inciertos de las últimas décadas. Desde el *brexit* duro que se nos asoma a las crisis humanitarias que golpean nuestra conciencia, desde las guerras comerciales a los grandes acuerdos internacionales en materia de cambio climático o de los objetivos de desarrollo sostenible, tenemos un gran abanico en el que aportar nuestro grano de arena a favor de un mundo más justo.

Es por ello que les pido que trabajemos en defensa del interés general de España y de la ciudadanía española en la búsqueda de la total compatibilidad de estos con los principios y valores que emanan de nuestra Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Con nuestro trabajo en esta Comisión podemos fortalecer o debilitar la imagen exterior de nuestro país y hablará de nuestro buen hacer todo lo que colaboraremos en lo primero.

Les ruego que trabajemos en defensa del multilateralismo y de la cooperación como el método más eficaz, aunque no sea el más rápido, para conquistar la paz y consolidarla desde la reducción de las desigualdades a la extinción de la pobreza. Defendamos el multilateralismo y sus organizaciones internacionales frente a los nuevos *sheriff* del Oeste; son preferibles los compromisos tibios, a veces con equilibrios que provocan insatisfacciones en lo conseguido, que los golpes de timón unilaterales, populistas o irresponsables de los nuevos nacionalismos.

Les pido que trabajemos contra el proteccionismo y que busquemos el consenso para gobernar una globalización que, bien regulada, debe ser más social, más justa y redistributiva, más ecológica y sostenible. Pero hagamos fuerza común frente a las políticas que nos pueden condenar al ostracismo. Les pido que trabajemos en dar dignidad y seguridad a todos los seres humanos en cualquier país del mundo y que, aun cuando emigren, la obtengan desde el origen, durante el tránsito y hasta el destino final, y que cuando así no sea, esta Comisión sirva de denuncia y de presión para que lo importante, la vida y su dignidad, siempre se garanticen. Y les pido que trabajemos con ambición, pero con colaboración, que confrontemos visiones, pero que no nos enfrentemos, que consensuemos todo lo posible y que aun así lo imposible lo intentemos.

Hagamos honor al parlamentarismo y a la diplomacia. De momento, y en nombre de toda la Mesa, les doy las gracias de corazón y quedo a su entera disposición.

Sin más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión.

Eran las dos y treinta minutos de la tarde.

cve: DSCD-13-CO-5

Edición electrónica preparada por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado – http://boe.es